

UN EJEMPLO DE MANIPULACIÓN INFORMATIVA: EL CASO DE LA MUJER CON SOMBRERO, O LA NECESIDAD URGENTE DE LAVADO DE IMAGEN DE LA CENTRAL NUCLEAR DE ASCÓ

El pasado 19 de agosto, la totalidad de los diarios se hicieron eco de la propuesta del Consejo de Seguridad Nuclear de sancionar a la central nuclear de Ascó con una multa, que oscilaría entre los 9 y los 22,5 millones de euros, por el grave accidente ocurrido en la planta entre noviembre del 2007 y julio del 2008: contaminación radioactiva del entorno, manipulación de aparatos, engaño a la sociedad y ocultación de datos al Consejo de Seguridad Nuclear, son algunos de los motivos de la multa.



En muchos de los diarios la noticia iba acompañada de una fotografía curiosa, realizada por el fotógrafo Jaume Sellart y distribuida por la Agencia EFE. Era esta:

La foto acompañaba la noticia en los diarios: El Periódico de Catalunya, La Vanguardia, Diario de Navarra, El Correo Gallego, Diario de Ibiza, Diario de Córdoba (en las ediciones del día 18 y del día 19), El Periódico de Extremadura, El Periódico de Aragón, El Correo Digital, El Faro de Cartagena, El Faro de Murcia, Las Provincias de Valencia; y en blogs de distribución como Newstin.com, inicio.com

o begin.cl (de ámbito internacional, preferentemente de América Latina), también fué reproducida posteriormente por el diario "El Mundo", en un contexto diferente y con un pie de página bastante explícito: "VACACIONES NUCLEARES. El buen tiempo de la Costa Dorada de Tarragona en agosto es perfectamente extrapolable a los alrededores de la localidad de Ascó. Quienes veranean o residen en el municipio están tan acostumbrados a la vida junto a la planta nuclear que la han integrado en el paisaje con la naturalidad que demuestra la mujer de la imagen, que disfruta de un día de sol y hamaca con vistas algo chocantes para el visitante no habituado a un paisaje que domina la central. Turismo nuclear: un nuevo concepto de vacaciones."

Se puede ver una mujer con sombrero y en bañador, en una butaca de playa, con una alfombra y una bolsa; en la mano sostiene un vaso con una bebida naranja y unas pajitas de chupar. La imagen intenta transmitir relajación y descanso. El contraste con el accidente que provocó la multa a Ascó no puede ser más acusado: la central vertió una cantidad de elementos radioactivos al exterior, contaminando el entorno. La fotografía contradice la idea del peligro que implica una fuga radioactiva.

Cualquier persona que desconozca el entorno de Ascó podría creer que cerca de la central existe un lugar de descanso, donde recrearse con la idílica panorámica de la nuclear. La realidad es que tal lugar no existe, y que la fotografía es un presunto montaje, calculado para combatir el descrédito de la energía nuclear, de la empresa gestora ANAV, y de las compañías ENDESA e IBERDROLA, propietarias de la central, a raíz del escándalo de la fuga y su secuela de manipulaciones, engaños e impactos en el medio ambiente y la salud.

IMAGEN 1



Torre de refrigeración: 160 metros.

Reactores nucleares

Canal de desguace

Río Ebro

La rodilla de la mujer no permite ver entero el Assut de Ascó

Una imagen de la zona permite encontrar el lugar desde donde se hizo la foto. IMAGEN 2



Esta imagen, y las siguientes, corresponden a la información que proporciona el programa Google Earth y el archivo de mapas del Instituto Cartográfico de Cataluña.

Se ordenan los elementos para que tengan la disposición en que se ven en la fotografía (exceptuando el Ebro que la atraviesa) y se obtiene este resultado. IMAGEN 3



La colina del otro lado del río parece ser el lugar más adecuado. Hay que comprobar que cualidades tiene para ser escogido como lugar de descanso.



IMAGEN 4. El lugar, visto en detalle, muestra que no hay nada: se trata de una colina de difícil acceso, con escasa vegetación. No parece el lugar adecuado para llevar una butaca de playa.

Una aproximación no muestra carreteras, ni lugares que ofrezcan comodidad y descanso. El mapa de la zona indica la pista de acceso y la altura de la colina, 126,7 metros en el punto de acceso, y 142 en el punto más alto.

IMAGEN 5: Aproximación

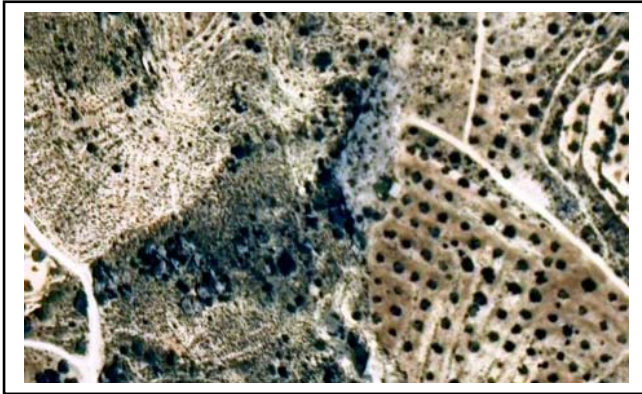
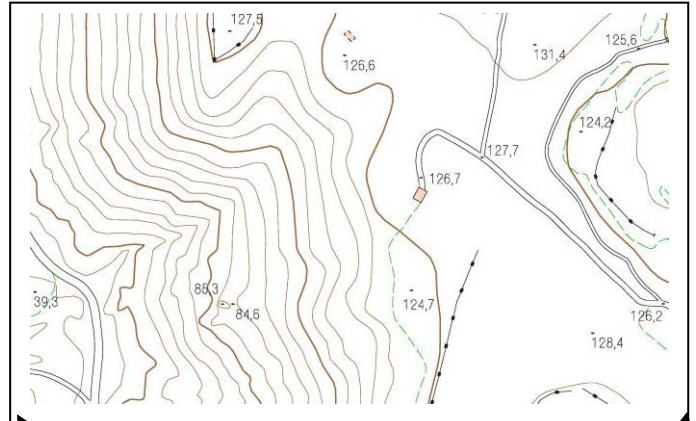
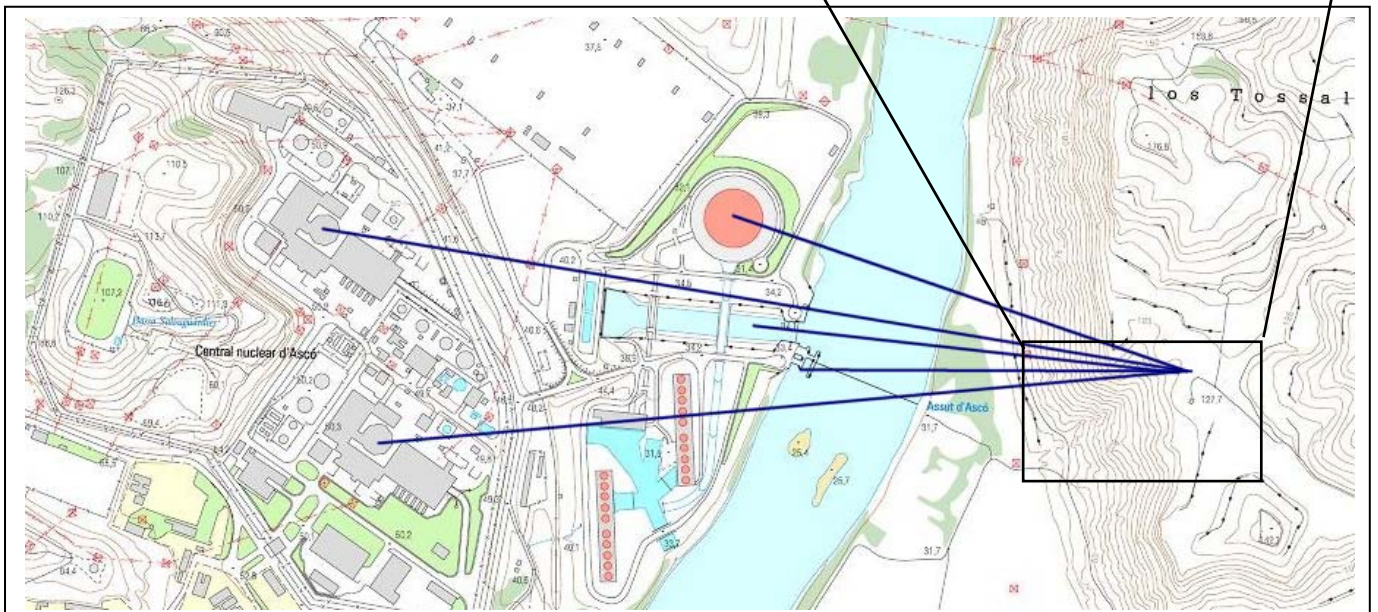


IMAGEN 6: Mapa de relieve



126,7 es una altura que permite una visión de la torre de refrigeración de Ascó, de 160 metros, como la que se muestra en la foto.

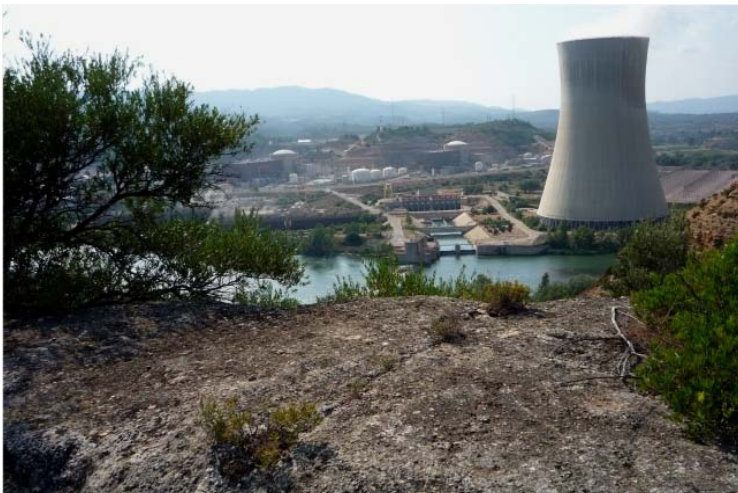
IMAGEN 7



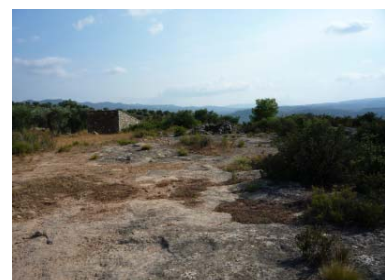
Para comprobar de definitivamente que se trataba de un montaje se fue al lugar desde donde se tomó la fotografía.



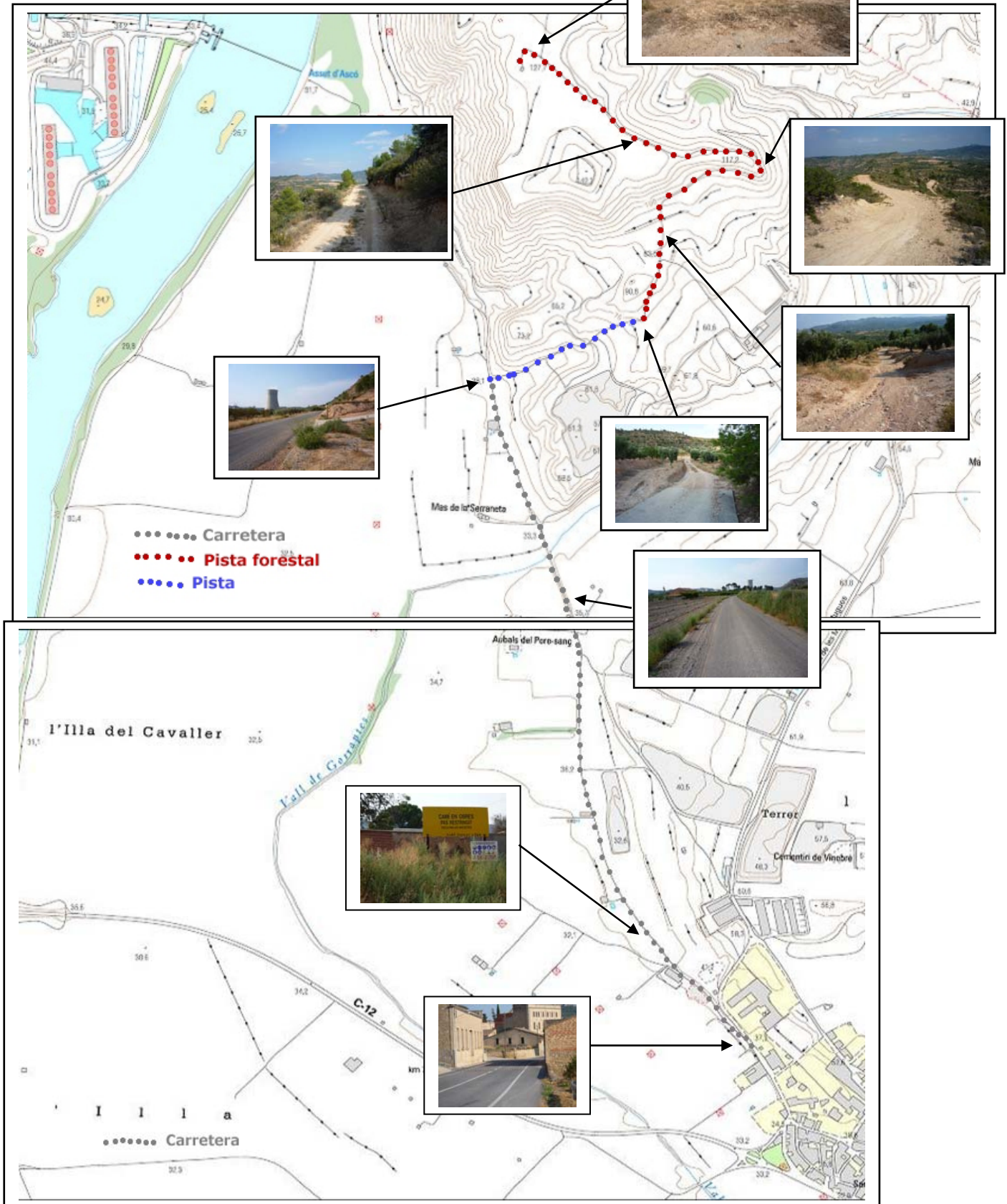
Las referencias son tan evidentes que no hace falta comentarlas. Tan solo cambia la luz por la hora.



El lugar es tan inhóspito como se mostraba en las fotos aéreas. Algunas imágenes.



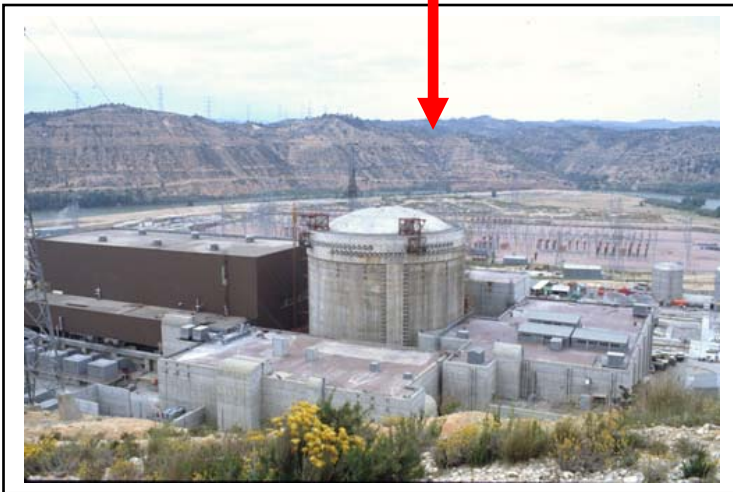
El camino para llegar es largo y dificultoso. Se puede acceder caminando o con un vehículo todo terreno. Hay tres tipos de firme.



Y así y todo se trata del mejor camino. Para llegar desde Vinebre al punto desde donde se tomó la fotografía hay que recorrer 2,5 kilómetros, y ascender 90 metros sobre el nivel del pueblo.

IMAGEN 8

Lugar desde donde se tomó la fotografía de la mujer.



En la IMAGEN 8, tomada cuando aún se estaba construyendo la central de Ascó (no se había levantado aún la torre de refrigeración), se muestra el lugar escogido para hacer la fotografía.

En resumen, Jaume Sellart, la Agencia EFE o los propietarios de Ascó, nos quieren hacer creer que en medio de la nada más absoluta, y después de conducir por pistas forestales accidentadas, una mujer se pone en bañador (a más de 100 metros sobre el curso del Ebro) habiendo transportado una butaca de playa y una alfombra para tomar el sol. Sería muy difícil que esta situación se diese por casualidad; pero lo que la lleva al límite del absurdo es el vaso (o copa) con refresco naranja y pajitas que la mujer sostiene en la mano. En un lugar como el que muestran las imágenes de la página anterior la escena de la fotografía es irreal.

El uso de imágenes manipuladas para reforzar discursos falsos es una práctica común entre grupos de presión y entidades con poder. La única conclusión posible de todo el análisis es que la fotografía es un montaje. Y entonces cabe plantearse diversos interrogantes.

- El fotógrafo transportó en su vehículo una mujer para hacer de modelo y escenificar la situación o creó un montaje digital superponiendo imágenes?
- ¿Fue una iniciativa del propio Jaume Sellart?
- ¿Quería "vender" mejor su foto?
- ¿Ganar prestigio ante los grupos de presión pro - nucleares?
- ¿Fue una iniciativa de la Agencia EFE?
- ¿Fue una iniciativa de los gestores de Ascó, ANAV (Asociación Nuclear Ascó - Vandellòs) para hacer un lavado de imagen?
- ¿Pagaron a Jaume Sellart para que montase esta situación irreal?

Y la más importante de todas: ahora que se ha descubierto que todo es un montaje, cuál será la respuesta de las partes implicadas? ¿Un hecho como este tiene una sanción o existe permiso para mentir, manipular y engañar con tal de que se favorezca la energía nuclear?

La obsesión de l'ANAV por el lavado de imagen los llevó, primero, a la mentira y la ilegalidad; si fuesen los impulsores de este montaje caerían, además, en el ridículo más absoluto. Manipulaciones como esta añaden un toque grotesco a una realidad muy siniestra.

Tanquem les Nuclears – Coordinadora per una Nova Cultura de l'Energia

<http://www.tanquemlesnuclears.org/>
tin-nce@pangea.org